



COMUNICACIÓN

7200
CE7214

XXX, 01 de Septiembre de 2026

Señor(a)
ADAN URIBE SARAVIA
XXX
Teléfono XXX
Correo Electrónico
XXX

Referencia: N° de cuenta: XXX
Radicado número: 31822975 de 25 de Agosto de 2026

Respetado Señor(a): ADAN URIBE SARAVIA

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Adan Uribe Saravia celular XXX en calidad de propietario, solicita cambio de nombre de esta cuenta, para lo cual presenta copia de la cedula y copia de la carta venta autenticada.

Se permite comunicar:

Agradecemos la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, lo que nos permite diseñar soluciones eficaces y acordes con sus expectativas.

En atención a su solicitud de cambio de nombre para la cuenta XXX, le informamos que esta fue remitida al área encargada para su gestión. Una vez revisada y validada la documentación presentada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos, por lo cual es procedente realizar la modificación de los datos solicitados.

De acuerdo a lo anterior, se procedió a realizar el cambio de nombre en la factura solicitada según soportes adjuntos.

Se informa que el cambio se verá reflejado de manera inmediata en nuestro sistema comercial de cens.

Le reiteramos nuestro interés en prestar un servicio ajustado a las necesidades de nuestros clientes y usuarios, por eso recuerda que puedes contactarnos a través de nuestros canales digitales para evitar desplazamientos que generan costos adicionales y contribuyen a la contaminación de nuestro planeta. Sabemos que toda acción cuenta y qué juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

Ha sido un gusto atenderle.

		FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:		XXX	
PETENTE:		ADAN URIBE SARAVIA	
TIPO DE RESPUESTA:		General ☒ Acto ☐	
RADICADO ENTRADA / FECHA:		31822975 25/08/2026	
RADICADO DE SALIDA / FECHA:		20261030031611 01/09/2026	
Fecha de fijación:		22/09/2026	
Fecha de desfijación:		28/09/2026	
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia fotográfica del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."			

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



EILYN RUBIELA LOBO AFANADOR
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 0